

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

En observancia de los criterios desarrollados por Colombia compra eficiente en la Guía para las Entidades Estatales con régimen especial de contratación G-EERE-01¹, y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02², se efectúa análisis del sector en el siguiente sentido:

1. ASPECTOS GENERALES

La Red de Salud del CENTRO E.S.E, como entidad descentralizada, debe coadyuvar en la consecución de los fines del Estado, atendiendo que su función primordial como Empresa Social del Estado radica en la prestación de servicios de salud, dando cumplimiento a los principios constitucionales que orientan el referido servicio.

La Red de Salud del Centro E.S.E. acogió los lineamientos del Sistema General de Calidad y del MECI Y MIPG, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos³ de la entidad, los cuales tienen como finalidad garantizar el desarrollo de la misión y la visión de la empresa.

La Red de Salud del Centro ESE se organiza en cuatro grandes categorías de procesos: estratégicos (5), misionales (8), de apoyo (5) y un proceso transversal de control de gestión, sumando un total de 19 procesos.

Dentro del nivel Misional se encuentran los siguientes procesos

- El proceso de atención hospitalaria, que abarca los servicios de urgencias, hospitalización y partos.
- El proceso de atención ambulatoria, que incluye consultas programadas de medicina general y especializada, servicios de rehabilitación integral y odontología.
- El proceso de apoyo diagnóstico, que engloba los servicios de laboratorio clínico, imagenología, laboratorio de citología y patología.
- El proceso de promoción y mantenimiento de la salud concentra los programas asociados a las rutas de atención integral, rutas de riesgo y vigilancia epidemiológica.
- El proceso de atención integral del cáncer, resaltando la capacidad de la ESE Centro en el tratamiento integral de alteraciones del cáncer de cuello uterino mediante el programa "Por Ti, Mujer", con impacto a nivel local y regional.
- El proceso de referencia y traslado de pacientes incorpora el sistema integrado de comunicaciones SICO y el conjunto de ambulancias.
- El proceso de gestión farmacéutica se ocupa de la administración y uso seguro de medicamentos dentro de la institución.
- El proceso de relación con el ciudadano gestiona actividades para ofrecer atención en salud con calidad, fomentando su participación y la integración comunitaria. El objetivo es mejorar la satisfacción y la calidad de los servicios de salud.

La Red de Salud del Centro E.S.E. considera importante, necesario, oportuno y financieramente viable contratar el suministro de insumos médicos quirúrgicos requeridos por la institución para asegurar el normal funcionamiento de los servicios habilitados y ofertados en la entidad.

¹ https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_regimen_especial.pdf

² https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf

³ Objetivo General

Trabajar por una institución segura, humanizada y sostenible; orientada a resultados en salud y caracterizada por la calidad de los servicios

Objetivos Estratégicos:

- 1) Consolidar la integralidad y efectividad en la prestación de servicios de salud de baja complejidad caracterizados por una atención cálida y humanizada.
- 2) Fortalecer el sistema integrado de comunicaciones, como una unidad integradora de gestión y prestación de servicios en salud que articule la red hospitalaria de la ciudad de Santiago de Cali, con base en herramientas informáticas y procesos innovadores que generen valor en la atención de los usuarios.
- 3) Promover el desarrollo de la cultura al cliente y la participación comunitaria fortaleciendo la comunicación, la difusión y la organización con el fin de que se apoye activamente el desarrollo institucional, para mejorar el tejido social del territorio de la E.S.E Centro.
- 4) Contar con personal competente, comprometido, con vocación de servicio y satisfecho con su trabajo; a fin de garantizar la consecución de los objetivos del enfoque administrativo y misional.
- 5) Mantener niveles de eficiencia que contribuyan a la competitividad y sostenibilidad de la Red de Salud del Centro ESE por medio de una eficiente gestión de recursos económicos y ambientales.

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

En desarrollo de la Misión de la E.S.E., en ejecución y cumplimiento de los objetivos de cada uno de los procesos y subprocesos de la entidad, la Red de Salud del Centro E.S.E. requiere contratar con persona natural o jurídica, el suministro de insumos medico quirúrgicos, de acuerdo a las necesidades de cada uno de los servicios, de manera continua y oportuna, al igual, que el servicio de transporte y entrega de los mismos, sin costo adicional, atendiendo, que la ESE Centro debe estar dotada de los insumos medico quirúrgicos requeridos para asegurar la oportuna, eficiente y continua prestación de servicios de salud a la población del municipio de Santiago de Cali.

Lo anterior, considerando, la importancia que tiene para las diferentes áreas o dependencias asistenciales de las IPS adscritas a la Red de Salud del Centro E.S.E., de contar con los insumos medico quirúrgicos, indispensables para asegurar la prestación de servicios de salud a los usuarios, al igual, que para garantizar la realización de los diferentes procedimientos médicos y toma de muestras a los mismos. *"Material médico – Quirúrgico, utilizado en el desarrollo de los diferentes Procesos y Subprocesos asistenciales de la E.S.E."*

1.1. OBJETO

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

1.2. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO UNSPSC
42131500;42131600;42131700;42132100;42132200;42141500;42141800;42141900;42142100;42142400;42142500;42142600;42142700;42142800;42142900;42182000;42201700;42221500;42231700;42271800;42271900;42272000;42281500;42312200;47121700;42295451;42132105;42131612;42131604;51102710;42131504;42271709;42131606;42201708;42272209;46181533;42132205;42272301;42272223;42141802;42142609;12161801;42142402;53131608;42292900;42311500.

2. DETERMINACIÓN DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO A CONTRATAR

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión.

También se entregan resultados bajo una nueva desagregación pasando de 15 a 18 subsectores de servicios; dentro de los nuevos subsectores se encuentra la división 58 "Actividades de edición" que en la versión 3.0 de la CIIU estaba clasificada como actividades de manufactura y en la versión 4.0 de la CIIU pasó a clasificarse como una actividad de servicios.

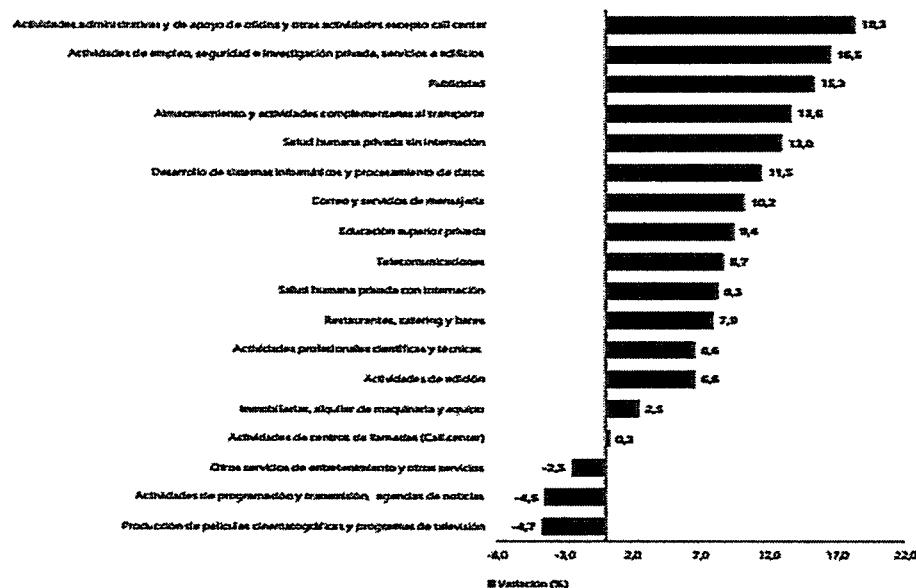
Adicionalmente la actividad "Salud humana privada", se desagrega en las actividades "Salud humana privada con internación" y "Salud humana privada sin internación", de manera similar las "Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades "se divide en "Actividades

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto Call center "y "Actividades de centros de llamadas (Call center)".

Encuesta Mensual de Servicios (EMS) Julio de 2025^P

**Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Julio 2025^P / julio 2024**



Fuente: DANE, EMS.
^P Cifra provisional

2.1.1. Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas

a. Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades. En julio de 2025, los servicios de actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades registraron un crecimiento de 18,3% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 2,2% y los salarios registraron un incremento de 8,8%, en comparación con julio de 2024. En comparación con el mismo mes de 2024, en julio de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 18,3%, que se explica por el incremento de 18,6% en los ingresos por servicios y por el incremento de 5,9% en otros ingresos operacionales. En julio de 2025 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 2,2%, en comparación con julio de 2024, que se explica por el incremento de 9,1% en el personal temporal directo. En contraste, el personal permanente presentó una disminución de 4,2% y el personal contratado a través de agencias de 19,7%. Mientras que, los salarios en julio de 2025 presentaron un aumento de 8,8%, en comparación con julio de 2024, que se explica por el incremento de 12,0% en los salarios del personal permanente y de 9,8% en los salarios del personal temporal directo.

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

Tabla 6. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades

Total nacional

Julio 2025^a

Concepto	Valor	2024	Varian.	P. P. (%)	Contrib. (%)
Ingresos totales nominales	183				
Ingresos por servicios prestados	18.6				
Ingresos por venta de mercancías	14				
Otros ingresos operacionales	5.9				
Personal ocupado total^b	2.1				
Permanente	-4.2				
Temporal directo	0.3				
Agenceos	-10.7				
Salarios personal ocupado sin agencias	1.3				
Salarios personal permanente	12.0				
Salarios temporal directo	9.8				

Fuente: DANE, EMS.

^a Cifra provisional

(P.P) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** No se puede calcular la variación debido a que en el periodo de comparación no hubo ingresos por este concepto.

b. Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios. En julio de 2025, los servicios de actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios registraron un crecimiento de 16,5% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 0,4% y los salarios registraron un aumento de 8,4%, en comparación con julio de 2024.

En comparación con el mismo mes de 2024, en julio de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 16,5%, que se explica por el incremento de 16,6% en los ingresos por servicios, de 14,9% en la venta de mercancías y de 4,3% en otros ingresos operacionales. En julio de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 0,4%, en comparación con julio de 2024, que se explica por una disminución de 8,2% en el personal permanente y de 0,4% en el personal en misión. Por su parte, el personal temporal directo registró un incremento de 2,4% y el personal contratado a través de agencias de 18,9%. Mientras que, los salarios en julio de 2025 presentaron un aumento de 8,4%, en comparación con julio de 2024, que se explica por el incremento de 11,9% en los salarios del personal temporal directo, de 9,6% en los salarios del personal permanente y de 5,8% en los salarios del personal en misión.

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

Tabla 7. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios

Total nacional

Julio 2025^a

Indice base 2022 Jul 2025	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	Ingresos totales nominales	15,3	
	Ingresos por servicios prestados	16,6	16,4
	Ingresos por venta de mercancías	14,9	0,1
	Otros ingresos operacionales	-4,3	-3,9
Personal ocupado total*	Personal ocupado total	-0,4	
	Permanente	0,2	-0,3
	Temporal directo	2,4	0,9
	Agencias	18,9	0,2
	En misión	-0,4	-0,2
Salarios personal ocupado en agencias	Salarios personal ocupado en agencias	9,4	
	Salarios personal permanente	9,6	3,3
	Salarios temporal directo	11,9	3,3
	Salarios personal en misión	5,8	1,8

Fuente: DANE EMS

^a Cifra provisional

(PP) Puntos percentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total

c. Publicidad. En julio de 2025, los servicios de publicidad registraron un crecimiento de 15,3% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 0,1% y los salarios registraron un aumento de 9,6%, en comparación con julio de 2024. En comparación con el mismo mes de 2024, en julio de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 15,3%, que se explica por el incremento de 15,7% en los ingresos por servicios. En contraste, los otros ingresos operacionales registraron una disminución de 37,9% y la venta de mercancías de 24,6%. En julio de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 0,1%, en comparación con julio de 2024, que se explica por una disminución de 0,9% en el personal temporal directo y de 13,7% en el personal contratado a través de agencias. Por su parte, el personal permanente presentó un incremento de 2,0%. Mientras que, los salarios en julio de 2025 presentaron un aumento de 9,6%, en comparación con julio de 2024, que se explica por el incremento de 15,7% en los salarios del personal temporal directo y de 4,8% en los salarios del personal permanente.

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

Tabla 8. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Publicidad

Total nacional

Julio 2025^p

Categoría	Variación	Contribución
Ingresos totales nominales	-35,3	-3,6
Ingresos por servicios prestados	-35,7	-7,6
Ingresos por venta de mercancías	-24,6	-0,1
Otros ingresos operacionales	-17,0	-0,2
Personal ocupado total*	-3,1	
Permanente	2,0	0,7
Temporal directo	-0,9	-0,6
Agencias	-13,7	-0,3
Salarios personal ocupado sin agencias	9,6	
Salarios personal permanente	4,8	4,4
Salarios temporal directo	15,7	5,2

Fuente: DANE, EMS.

^pCifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

2.1.2. Subsectores de servicios con variaciones negativas

a. Producción de películas cinematográficas y programas de televisión. En julio de 2025, los servicios de producción de películas cinematográficas y programas de televisión registraron una disminución de 4,7% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación negativa de 3,4% y los salarios registraron un crecimiento de 6,7%, en comparación con julio de 2024.

Tabla 9. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Producción de películas cinematográficas y programas de televisión

Total nacional

Julio 2025^p

Categoría	Variación	Contribución
Ingresos totales nominales	-4,7	
Ingresos por servicios prestados	-13,0	-3,6
Ingresos por venta de mercancías	6,9	1,9
Otros ingresos operacionales	30,2	2,0
Personal ocupado total*	-3,4	
Permanente	8,2	4,6
Temporal directo	5,6	1,5
Agencias	-41,7	-9,4
Salarios personal ocupado sin agencias	6,7	
Salarios personal permanente	4,7	2,2
Salarios temporal directo	13,6	4,4

Fuente: DANE, EMS.

^pCifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

b. Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias. En julio de 2025, los servicios de actividades de programación y transmisión, agencias de noticias registraron una disminución de 4,5% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación negativa de 1,5% y los salarios registraron un crecimiento de 6,5%, en comparación con julio de 2024

Tabla 10. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias

Total nacional

Julio 2025^a

TIPO DE INGRESO	VARIACIÓN	% DE CONTRIBUCIÓN	FACTORES X 100 (P.P.)
Ingresos totales nominales^b			
Ingresos totales nominales ^b	-3,6	-3,3	
Ingresos por servicios prestados	-3,6	-3,3	
Ingresos por venta de mercancías	81,8	83	
Otros ingresos operacionales	17,4	0,8	
Personal ocupado total^c			
Personal ocupado total ^c	-3,5	-3,5	
Permanente	-3,7	2,4	
Temporal directo	-3,3	-0,6	
Agencias	0,1	1,5	
Salarios personal ocupado total agencias^c			
Salarios personal ocupado sin agencias	6,3	6,3	
Salarios personal permanente	6,2	3,3	
Salarios temporal directo	8,0	3,3	

Fuente: DANE, EMS.

^aCifra provisional

^b(P.P) Puntos porcentuales

^c incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

c. Otros servicios de entretenimiento y otros servicios. En julio de 2025, las actividades de otros servicios de entretenimiento y otros servicios registraron una disminución de 2,5% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación negativa de 1,3% y los salarios registraron un crecimiento de 9,3%, en comparación con julio de 2024.

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

Tabla 11. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Otros servicios de entretenimiento y otros servicios

Total nacional

Julio 2025^a

Índice en julio del año	Variable	Var. (%)	Var. (%) Punto(s) P.P.
Ingresos totales nominales ^b	Ingresos totales nominales	-2.5	
	Ingresos por servicios prestados	-0.5	0.5
	Ingresos por venta de mercancías	4.0	0.8
	Otras ingresos operacionales	-21.4	-2.1
Personal ocupado total ^c	Personal ocupado total ^c	-1.3	
	Permanente	-0.8	0.5
	Temporal directo	-0.9	-0.3
	Agencias	9.2	0.5
Salarios personal ocupado sin agencias	Salarios personal ocupado sin agencias	-2.3	
	Salarios personal permanente	10.0	5.3
	Salarios temporal directo	7.8	4.0

Fuente: DANE, EMS.

^a Cifra provisional

^b (PP) Puntos porcentuales

^c Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

2.2. CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas⁴ y el Fondo Monetario Internacional⁵.

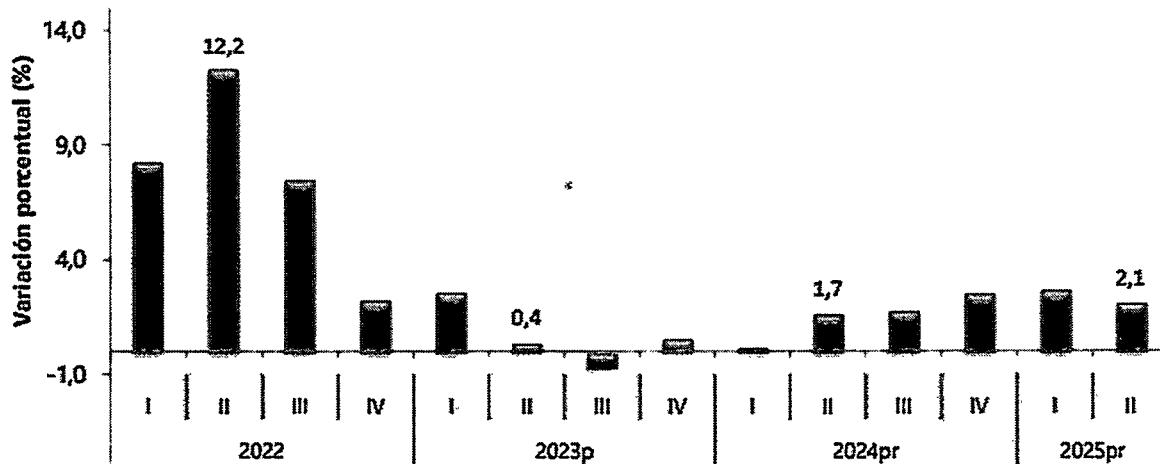
⁴ Sistema de Cuentas Nacionales 2008.

⁵ Fondo Monetario Internacional (FMI), Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales 2017

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

II trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2022-I / 2025pr-II



Fuente: DANE, PIB_T

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica

Tasas de crecimiento en volumen¹

Segundo trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -II / 2024 ^{pr} -II	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Ejplotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	2,1	2,4	0,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	2,1	2,4	0,5

Fuente: DANE, PIB_T

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,1%. • Cultivo permanente de café decrece 14,1%. • Ganadería crece 2,0%. • Silvicultura y extracción de madera crece 0,8%. • Pesca y acuicultura crece 4,8%.

2.3. ENFOQUE DEL GASTO⁶

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 3,8%.
- Formación bruta de capital crece 6,4%.
- Exportaciones decrecen 1,6%.

⁶ Tomado de Dane.gov.co <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2025.pdf>

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

- Importaciones crecen 9,7%. Importaciones crecen 11,9%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2025^{pr}

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -II / 2024 ^{pr} -II	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -I
Gasto de consumo final ²	3,8	3,8	0,7
Formación bruta de capital ³	6,4	7,3	2,7
Exportaciones	-1,6	0,7	-0,3
Importaciones	9,7	10,7	2,6
Producto Interno Bruto	2,1	2,4	0,5

Fuente: DANE, PIB_T

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,5%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,7%.
- Formación bruta de capital crece 2,7%.
- Exportaciones decrecen 0,3%.
- Importaciones crecen 2,6%.

2.4. PRECIO DEL PETRÓLEO⁷

El petróleo de la OPEP cotizó en los 65,48 \$. El precio diario ha caído 0,34 \$, un 0,52% desde el día previo. Mientras, el **precio medio** del barril de la OPEP ha bajado en lo que va de mes a los 66,52 \$, desde los 70,4 \$ del mes anterior, un 5,51%.

En los últimos doce meses el precio del barril de petróleo de la OPEP ha descendido un 10,88%.

En el 3 de julio de 2008 el petróleo de la OPEP alcanzó su precio máximo, 140,73 \$, en el periodo que va desde 2003 hasta la actualidad. En este mismo periodo su precio mínimo fue 12,22 \$, al que cotizó en el 22 de abril de 2020.

La cesta de la OPEP es un promedio de los precios de los petróleos producidos por los países miembros de la OPEP y se utiliza como punto de referencia para los precios del petróleo.

⁷ Tomado de: <https://datosmacro.expansion.com/materias-primas/opec>

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

2.5. El Índice de Precios al Consumidor (IPC),

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), permite evaluar y monitorear los cambios en los precios de bienes y servicios que consumen los hogares en un tiempo determinado. Este indicador se usa para medir la inflación y refleja las variaciones en los costos de vida de la población.

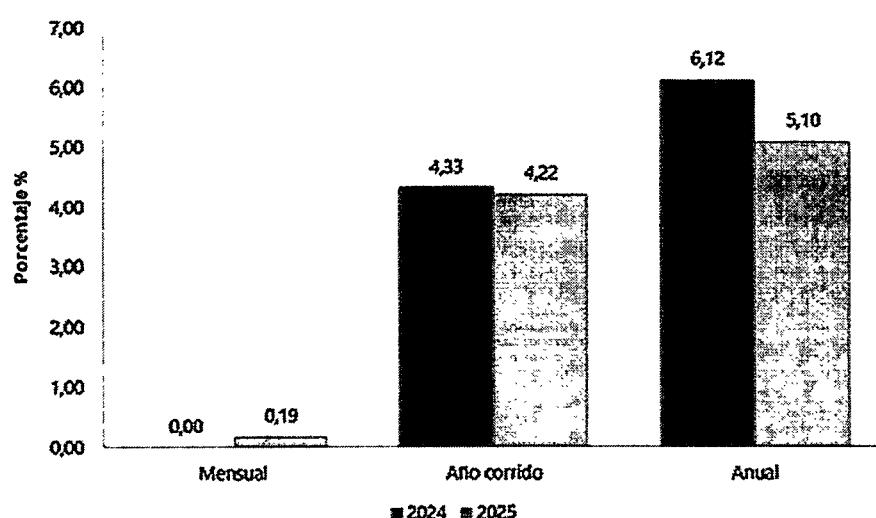
Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Agosto 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones

Total Nacional

Agosto 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de agosto de 2025, el IPC registró una variación de 0,19% en comparación con julio de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,19%): Bebidas alcohólicas y tabaco (0,59%), Restaurantes y hoteles (0,49%), Salud (0,46%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,45%) y por último, Bienes y servicios diversos (0,44%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,13%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,06%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,05%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Transporte (-0,03%), Información y comunicación (-0,15%) y por último, Recreación y cultura (-0,30%).

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual

Según divisiones de gasto

Agosto 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024		2025	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,22	0,00	0,59	0,01	
Restaurantes y hoteles	9,43	0,31	0,03	0,49	0,06	
Salud	1,71	0,17	0,00	0,46	0,01	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,08	-0,13	0,45	0,08	
Bienes y servicios diversos	5,36	0,00	0,00	0,44	0,02	
TOTAL	100,00	0,00	0,00	0,19	0,12	
Educación	4,41	-0,16	-0,01	0,13	0,01	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,30	0,09	0,06	0,02	
Móviles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,02	0,00	0,06	0,00	
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,06	0,00	-0,02	0,00	
Transporte	12,93	0,13	0,02	-0,03	0,00	
Información y comunicación	4,33	-0,40	-0,01	-0,15	0,00	
Recreación y cultura	3,79	-0,22	-0,01	-0,30	-0,01	

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,19%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,16 puntos porcentuales a la variación total.

En agosto de 2025 en comparación con julio de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (4,66%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,53%), arriendo imputado (0,26%), arriendo efectivo (0,26%), carne de res y derivados (0,60%), plátanos (3,47%), yuca para consumo en el hogar (11,26%), gas (1,00%), zanahoria (15,58%) y café y productos a base de café (2,89%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-1,61%), papas (-9,63%), tomate (-4,26%), paquetes turísticos completos (-2,11%) y arroz (-0,97%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual

Por principales subclases

Agosto 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	4,66	0,06
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,53	0,04
Arriendo imputado	0,26	0,03
Arriendo efectivo	0,26	0,02
Carne de res y derivados	0,60	0,01
Plátanos	3,47	0,01
Yuca para consumo en el hogar	11,26	0,01
Gas	1,00	0,01
Zanahoria	15,58	0,01
Café y productos a base de café	2,89	0,01

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En lo corrido del año, (enero - agosto), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,22%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,13%), Educación (5,84%), Restaurantes y hoteles (5,68%), Salud (4,66%) y por último, Transporte (4,35%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bebidas alcohólicas y tabaco (4,03%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,65%), Bienes y servicios

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

diversos (3,34%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,92%), Prendas de vestir y calzado (1,43%), Recreación y cultura (0,62%) y por último, Información y comunicación (-0,57%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido

Según divisiones de gasto

Agosto 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024		2025	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	6,13	1,15	
Educación	4,41	8,53	0,33	5,84	0,23	
Restaurantes y hoteles	9,43	5,77	0,62	5,68	0,63	
Salud	1,71	4,53	0,08	4,68	0,08	
Transporte	12,93	4,38	0,58	4,35	0,58	
TOTAL	100,00	4,33	4,33	4,22	4,22	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,27	0,07	4,03	0,07	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,88	1,80	3,65	1,14	
Bienes y servicios diversos	5,38	2,68	0,14	3,34	0,17	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,92	0,08	2,92	0,12	
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,47	0,05	1,43	0,04	
Recreación y cultura	3,79	-1,21	-0,04	0,62	0,02	
Información y comunicación	4,33	-0,54	-0,02	-0,57	-0,02	

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - agosto), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,50 puntos porcentuales a la variación total.

En agosto de 2025 en comparación con agosto de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: arriendo imputado (3,77%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,94%), transporte urbano (8,92%), arriendo efectivo (4,02%), frutas frescas (16,81%), carne de res y derivados (6,04%), gas (11,89%), café y productos a base de café (47,43%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,30%) y tomate (50,64%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: papas (-27,90%), electricidad (-2,75%), arroz (-3,20%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-20,38%) y alimentos para animales domésticos y mascotas (-4,47%).

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido

Por principales subclases

Agosto 2025

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	3,77	0,48
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	5,94	0,44
Transporte urbano (incluye tren y metro)	8,92	0,41
Arriendo efectivo	4,02	0,37
Frutas frescas	16,81	0,21
Carna de res y derivados	6,04	0,14
Gas	11,89	0,14
Café y productos a base de café	47,43	0,13
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,30	0,12
Tomate	50,64	0,10

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En el mes de agosto de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con agosto de 2024. En el último año, las divisiones Educación (7,87%), Restaurantes y hoteles (7,78%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,13%), Salud (5,67%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,33%) y por último, Transporte (5,19%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,70%), Bienes y servicios diversos (4,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,18%), Prendas de vestir y calzado (2,02%), Recreación y cultura (1,63%) y por último, Información y comunicación (-0,85%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual

Según divisiones de gasto

Agosto 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	2024		2025		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	10,60	0,40	7,87	0,31
Restaurantes y hoteles	9,43	8,85	0,94	7,78	0,65
Alimentos y bebidas no alcohólicas	16,05	1,33	0,26	6,13	1,16
Salud	1,71	6,34	0,11	5,67	0,09
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	7,03	0,12	5,33	0,09
Transporte	12,93	6,06	0,81	5,19	0,70
TOTAL	100,00	6,12	6,12	5,10	5,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	8,73	2,65	4,70	1,48
Bienes y servicios diversos	6,38	4,73	0,26	4,00	0,21
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,61	0,11	3,18	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,31	0,07	2,02	0,06
Recreación y cultura	3,79	0,44	0,01	1,63	0,05
Información y comunicación	4,33	-0,72	-0,02	-0,85	-0,02

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,17 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

En agosto de 2025 en comparación con agosto de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (5,38%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (8,05%), arriendo efectivo (5,64%), transporte urbano (9,37%), frutas frescas (20,60%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,50%), gas (13,12%), carne de res y derivados (6,19%), café y productos a base de café (50,29%) y

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

educación preescolar y básica primaria (9,45%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: papas (-45,72%), electricidad (-4,60%), arroz (-3,67%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-24,60%) y seguros de vehículos y otros relacionados con el transporte (-9,12%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual

Por principales subclases

Agosto 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	5,38	0,68
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	8,05	0,59
Arriendo efectivo	5,64	0,52
Transporte urbano (incluye tren y metro)	9,37	0,43
Frutas frescas	20,60	0,25
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,50	0,17
Gas	13,12	0,15
Carne de res y derivados	8,19	0,15
Café y productos a base de café	50,29	0,14
Educación preescolar y básica primaria	9,45	0,14

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En agosto de 2025, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,22%), Vulnerables (0,21%), Clase media (0,20%), Ingresos altos (0,13%) y por último, Total nivel de ingresos (0,19%). En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (4,30%), Vulnerables (4,31%), Clase media (4,22%), Ingresos altos (4,15%) y por último, Total nivel de ingresos (4,22%). La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,02%), Vulnerables (4,97%), Clase media (5,09%), Ingresos altos (5,19%) y por último, Total nivel de ingresos (5,10%).

Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

Total IPC

Agosto 2024 - 2025

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Pobres	-0,06	0,22	4,22	4,30	6,01	5,02
Vulnerables	-0,07	0,21	4,24	4,31	6,08	4,97
Clase media	-0,01	0,20	4,30	4,22	6,12	5,09
Ingresos altos	0,08	0,13	4,46	4,15	6,15	5,19
Total nivel de ingresos	0,00	0,19	4,33	4,22	6,12	5,10

Fuente: DANE, IPC.

* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2.6. ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR (IPP)

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador económico que presenta la variación promedio de precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional e importaciones. El objetivo del índice es hacer parte de un conjunto de herramientas para el

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

análisis de coyuntura, en particular, para la detección de canales de transmisión inflacionarios, de manera que permite estudiar el comportamiento de los precios de los productos desde el momento en que ellos ingresan a los canales de comercialización.

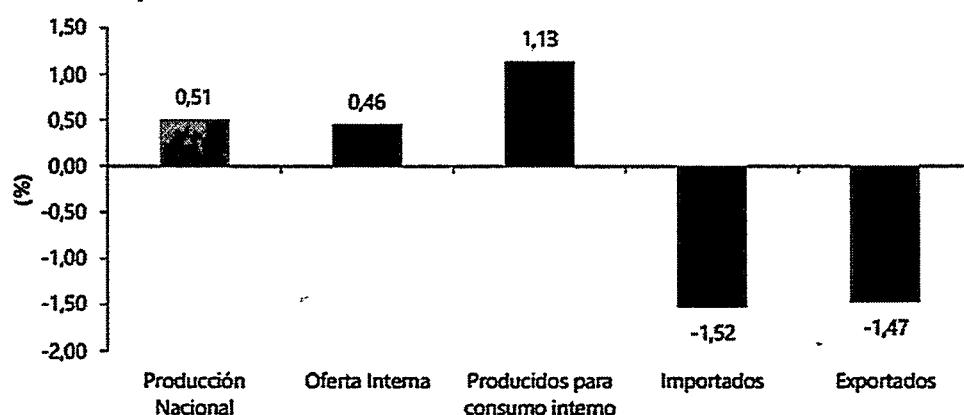
Índice de Precios del Productor (IPP)

Septiembre 2025pr

Gráfico 1. Variación mensual de los índices del IPP

Índice total

Septiembre 2025pr



Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En septiembre de 2025, el único sector que registró una variación positiva fue Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca con 4,54%. Los sectores de Industrias manufactureras (-0,14%) y Explotación de minas y canteras (-2,89%) presentaron variaciones inferiores a la media (0,51%).¹

Tabla 1. IPP Producción Nacional

Variación mensual

Septiembre 2025pr

Índice	Variación % Septiembre		Diferencia Puntos Porcentuales
	2024	2025	
	Sep 2024 / Ago 2024	Sep 2025 / Ago 2025	
Total Producción Nacional*	0,78	0,51	-0,27
Producidos para consumo interno	0,79	1,13	0,34
Exportados	0,75	-1,47	-2,21

Fuente: DANE-IPP

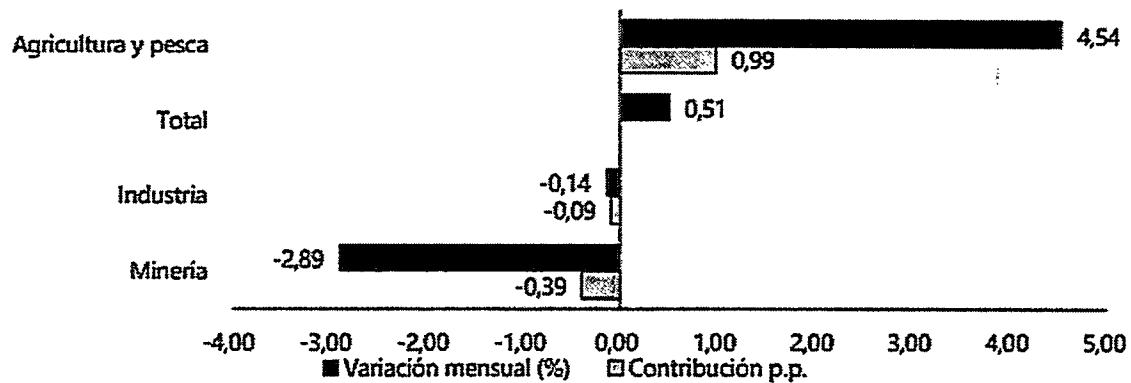
*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Las subclases CPC que se destacaron por su contribución positiva en el mes, fueron: Frutas de pepita y frutas de hueso (14,78%), Cítricos (20,46%) y Café (11,70%), que en conjunto aportaron 1,02 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

Gráfico 2. Variación mensual del IPP de Producción Nacional por secciones CIU Rev.4.0 A.C
Septiembre 2025pr



Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En contraste, las principales contribuciones negativas a la variación correspondieron a las siguientes subclases CPC: Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos (-2,91%), Tomates (-42,44%) y Hullas, sin aglomerar (-3,86%), que en conjunto restaron 0,52 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

El IPP de la producción nacional, en lo corrido de 2025 hasta septiembre presentó una variación de 0,02%, frente a diciembre de 2024.

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

Tabla 2. Variación mensual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional por secciones CIU Rev.4.0 A.C y las respectivas subclases CPC Rev.2.0 A.C

Septiembre 2025pr

Agricultura, ganadería y pesca Variación 4,54% Contribución 0,99 p.p.*			
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)
01350	Frutas de pepita y frutas de hueso	14,78	0,66
01320	Cítricos	20,46	0,19
01610	Café	11,70	0,17
01312	Banano	-4,41	-0,02
01210	Hortalizas de hoja o de tallo	-17,12	-0,08
01234	Tomates	-42,44	-0,15
Industria Variación -0,14% Contribución -0,09 p.p.*			
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)
23511	Azúcar de caña	-5,04	-0,03
33370	Otros Combustibles	-2,16	-0,02
41114	Ferroníquel	-6,68	-0,02
21121	Cabe de pollo, fresca o refrigerada	1,68	0,03
23161	Arroz, semiblanqueado, blanqueado o molido	2,35	0,03
41320	Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo	3,32	0,13
Minería Variación -2,89% Contribución -0,39 p.p.*			
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)
12010	Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos,	-2,91	-0,27
11010	Hulla, sin aglomerar	-3,86	-0,10
12020	Gas natural licuado o en estado gaseoso	-2,17	-0,02
15311	Arenas y gravas naturales (excepto las arenas metalíferas de la división 14)	-3,19	0,00
14242	Minerales de oro y platino y sus concentrados	0,00	0,00
14210	Minerales de cobre y sus concentrados	0,05	0,00

Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

*Puntos porcentuales

2.7. SALARIO MÍNIMO.

El salario mínimo se ha definido como la cuantía mínima de remuneración que un empleador está obligado a pagar a sus asalariados por el trabajo que estos hayan efectuado durante un periodo determinado, cuantía que no puede ser rebajada ni en virtud de un convenio colectivo ni de un acuerdo individual.

Año	Salario mínimo mensual (COP)	Salario mínimo diario (COP)	Salario mínimo por hora (COP)	Salario nocturno por hora (COP)	Auxilio de transporte (COP)
2020	\$877.803	\$29.260	\$3.658	\$4.572 (25% recargo)	\$102.854
2022	\$1.000.000	\$33.333	\$4.167	\$5.209 (25% recargo)	\$117.172
2023	\$1.160.000	\$38.667	\$4.833	\$6.042 (25% recargo)	\$140.606
2024	\$1.300.000	\$43.333	\$5.532	\$7.630 (25% recargo)	\$162.000
2025	\$1.423.500	\$54.116	\$6.189	\$10.831 (25% recargo)	\$200.000

Para el año 2025 el salario mínimo tuvo un aumento aproximado del 9.5% respecto al valor del año anterior (2024), y el auxilio de transporte tuvo un aumento de aproximadamente del 23.5%, quedando estos con los valores definidos en la tabla anterior.

2.8. TASA DE OCUPACIÓN

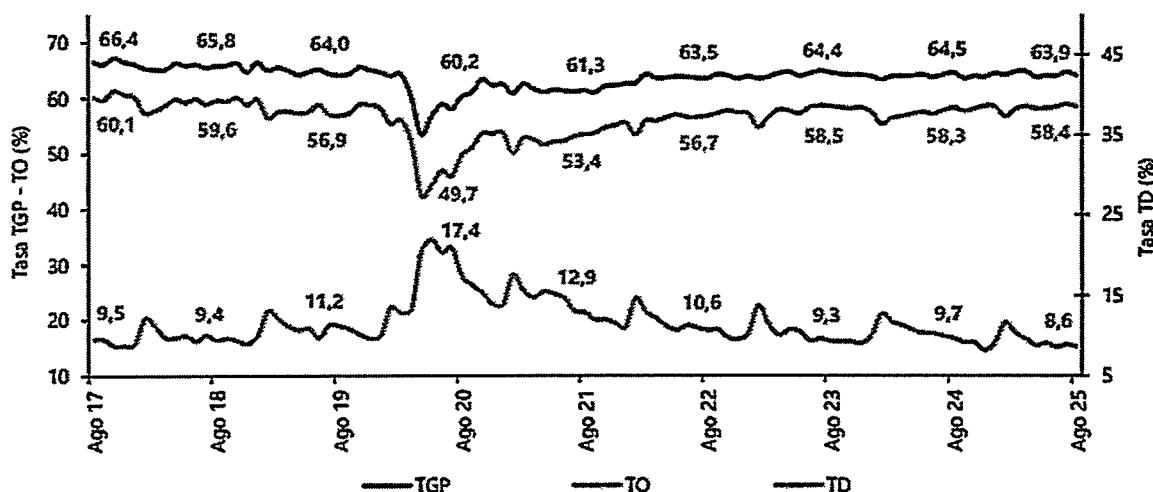
SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia. A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo como población ocupada, desocupada o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD). Se trata de una encuesta continua, que se aplica en todo el territorio nacional y que permite la desagregación de resultados para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso, cada una de las 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas, San Andrés, Buenaventura, Barrancabermeja, Soacha, Rionegro (Antioquia), Tumaco, 23 principales departamentos del país, la ciudad de Bogotá y las ocho ciudades capitales de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía.

Principales indicadores del mercado laboral

Agosto de 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Agosto (2017 - 2025)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Para el mes de agosto de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,6%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (9,7%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9% y la tasa de ocupación en 58,4%, mientras que en agosto de 2024 fueron 64,5% y 58,3%, respectivamente.

2.8.1. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, MES AGOSTO 2025

En el mes de agosto de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.811 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

ocupada fueron Industrias manufactureras y Construcción con 0,8 puntos porcentuales (p.p.) cada una. Por su parte, Transporte y almacenamiento contribuyó con 0,7 p.p.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad

Total nacional

Agosto (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				Contribución en p.p.
	Agosto 2024	Agosto 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	
Población ocupada	23.418	23.811	100	393	
Industrias manufactureras	2.401	2.600	10,9	199	0,8
Construcción	1.532	1.710	7,2	178	0,8
Transporte y almacenamiento	1.665	1.837	7,7	172	0,7
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.880	3.027	12,7	147	0,6
Actividades financieras y de seguros	376	479	2,0	102	0,4
Alojamiento y servicios de comida	1.799	1.952	7,8	153	0,3
Actividades inmobiliarias	316	360	1,5	44	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^a	558	573	2,4	15	0,1
Información y comunicaciones	419	408	1,7	-11	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.835	1.781	7,5	-54	-0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.153	2.097	8,8	-56	-0,2
Comercio y reparación de vehículos	4.090	3.925	16,5	-165	-0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.390	3.353	13,2	-37	-1,0

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales.

^aSuministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^a incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

Nota: poblaciones en miles.

2.8.2. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL, MES AGOSTO 2025

En agosto de 2025, Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,8 y 0,9 puntos porcentuales, respectivamente.

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional

Total nacional

Agosto (2024 - 2025)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Agosto 2024	Agosto 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.418	23.811	100	393	
Obrero, empleado particular	10.145	10.570	44,4	425	1,8
Trabajador por cuenta propia	9.760	9.962	41,8	201	0,9
Jornalero o Peón	741	796	3,3	55	0,2
Empleado doméstico	778	774	3,3	-4	-0,0
Patrón o empleador	600	544	2,3	-56	-0,2
Obrero, empleado del gobierno	896	835	3,5	-60	-0,3
Trabajador familiar sin remuneración	489	322	1,4	-168	-0,7

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales.

Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

Nota: poblaciones en miles.

2.9. COMPORTAMIENTO DE LA INFLACIÓN

- En el primer semestre del año, el PIB de Colombia acumuló un crecimiento de 2,4%, jalónado por la demanda interna, donde el consumo se aceleró y la inversión sigue creciendo por encima del 6% a pesar de haber perdido impulso.
- Las cifras de julio muestran un muy buen arranque para el segundo semestre del año, con varios indicadores alcanzando sus mejores resultados en lo que va del año, como el ISE, que creció 4,14% en la serie desestacionalizada y 4,33% en la serie original.
- Para 2025, las proyecciones han venido en aumento y ahora están entre 2,6% y 2,7%, ubicándose muy cerca del crecimiento acumulado del ISE. En este contexto, los analistas encuestados en septiembre por Fedesarrollo reportan proyecciones de 2,6%, mientras que el Banco de la República y el Ministerio de Hacienda proyectan un 2,7%. Por su lado, los organismos internacionales tienen una expectativa ligeramente más baja de 2,5% (FMI y Banco Mundial).
- De llegar a cualquiera de estas cifras, Colombia ubicaría su crecimiento por encima del de América Latina (2,2%) y sería el único país entre los 5 países grandes de la región (Brasil, México, Chile y Perú) que elevaría su ritmo de crecimiento en 2025. Lo anterior, se daría en un contexto en el que el crecimiento mundial se ralentizaría en el año, al pasar del 3,3% observado en 2024 a 3,0% en 2025, pese a que en julio el FMI revisó la cifra de crecimiento mundial al alza en 0,1 p.p. respecto a la pronosticada en abril.
- En términos de precios, el FMI indica que la inflación mundial seguirá bajando, pero a un ritmo un poco más lento de lo que se esperaba en enero. En este contexto, las proyecciones de julio indican que a nivel mundial la inflación bajaría a 4,2% en 2025 en el promedio del año, siguiendo una senda similar a la prevista en abril. Lo mismo sucede en Colombia, ya que la inflación viene bajando, pero a un ritmo más lento al previsto, con un resultado de 5,1% en agosto.
- Para el cierre de 2025, la inflación se ubicaría entre 4,7% proyectado por el Banco de la República y el 5,0%, que esperan los analistas, siguiendo un patrón de proyecciones para fin de año cada vez más altas.

2.10. SECTOR DE INSUMOS MÉDICOS.

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

El sector de los insumos médicos, en particular los insumos médico-quirúrgicos, ha demostrado un crecimiento sostenido en los últimos años, impulsado por el aumento de la demanda global de servicios de salud, el envejecimiento de la población y los avances tecnológicos. Según un informe de Grand View Research (2023), el mercado mundial de dispositivos médicos, que incluye los insumos quirúrgicos, alcanzó un valor de aproximadamente 532.000 millones de dólares en 2022, con una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) del 5,5% entre 2023 y 2030. Este crecimiento se debe, en gran medida, a la creciente prevalencia de enfermedades crónicas y a la necesidad de procedimientos quirúrgicos más precisos y menos invasivos.

América Latina ha sido una región clave en este mercado, con un aumento notable en la adopción de tecnologías médicas y una mayor inversión en infraestructura hospitalaria. De acuerdo con datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el gasto en salud en la región representó alrededor del 7,5% del PIB regional en 2022, con países como Brasil y México liderando la demanda de insumos quirúrgicos. Se estima que el mercado latinoamericano de dispositivos médicos crecerá a una CAGR del 6,8% hasta 2025, superando los 23.000 millones de dólares en ese año, según un estudio de Mordor Intelligence (2023).

La pandemia de COVID-19 aceleró la modernización de los sistemas de salud y reforzó la importancia de contar con insumos médico-quirúrgicos de alta calidad y disponibilidad inmediata. Durante el pico de la crisis sanitaria, la demanda de materiales como guantes, batas quirúrgicas, jeringas y equipos de protección personal (EPP) aumentó en más del 300% en algunos países, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Este fenómeno evidenció la necesidad de fortalecer las cadenas de suministro y reducir la dependencia de importaciones, especialmente en regiones en desarrollo.

Hacia 2025, se espera que el sector consolide su crecimiento gracias a la innovación en materiales, la cirugía robótica y el uso de inteligencia artificial en procedimientos médicos. Empresas como Medtronic, Johnson & Johnson y Becton Dickinson están invirtiendo fuertemente en el desarrollo de dispositivos más eficientes y sostenibles. Un reporte de Deloitte (2023) proyecta que la adopción de tecnologías digitales en quirófanos podría reducir los costos hospitalarios en un 15-20% y mejorar la precisión de las intervenciones. Además, se prevé que el mercado de insumos desechables, como suturas y kits quirúrgicos, crezca un 7,2% anual hasta 2025, impulsado por normas más estrictas de bioseguridad.

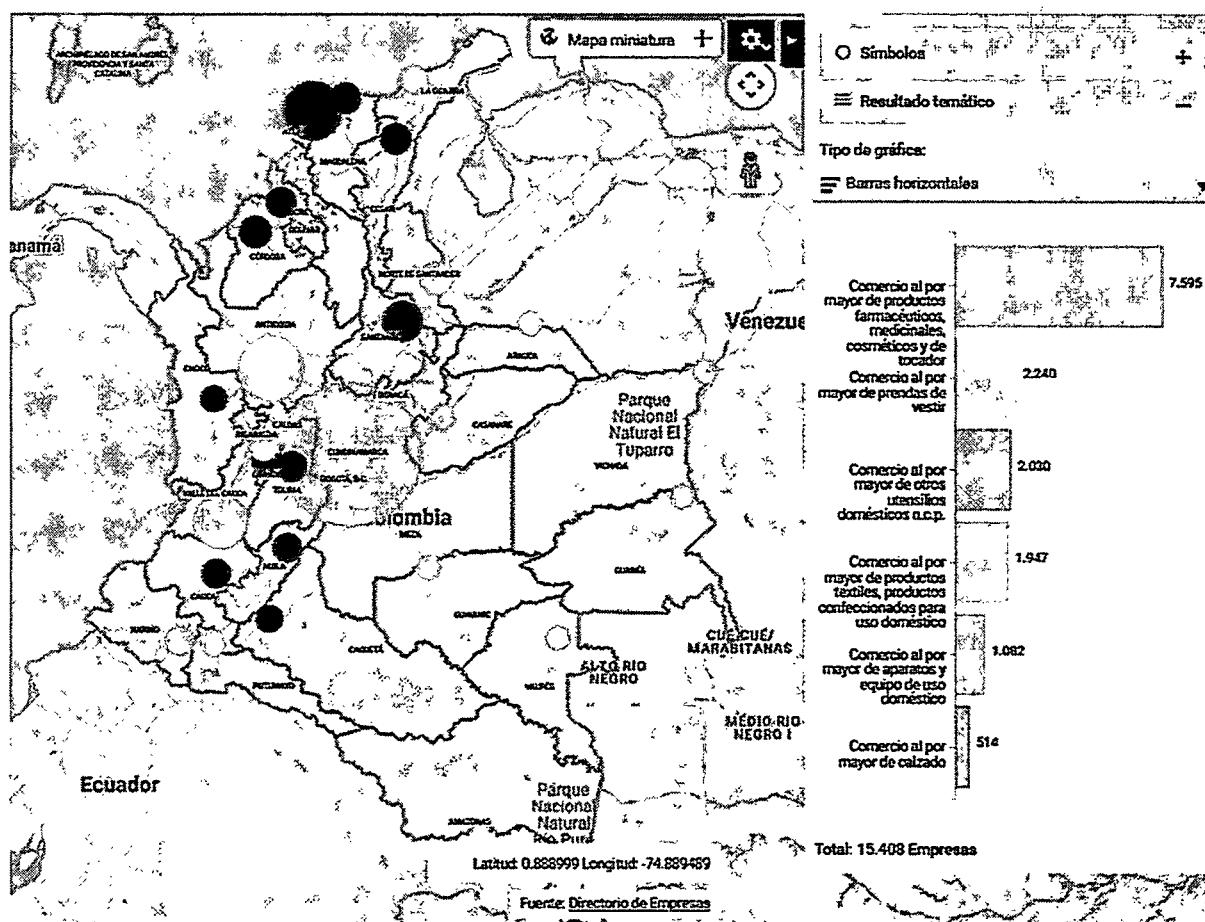
3. ANÁLISIS OFERTA Y DEMANDA

3.1. QUE EMPRESAS OFRECEN LOS SERVICIOS

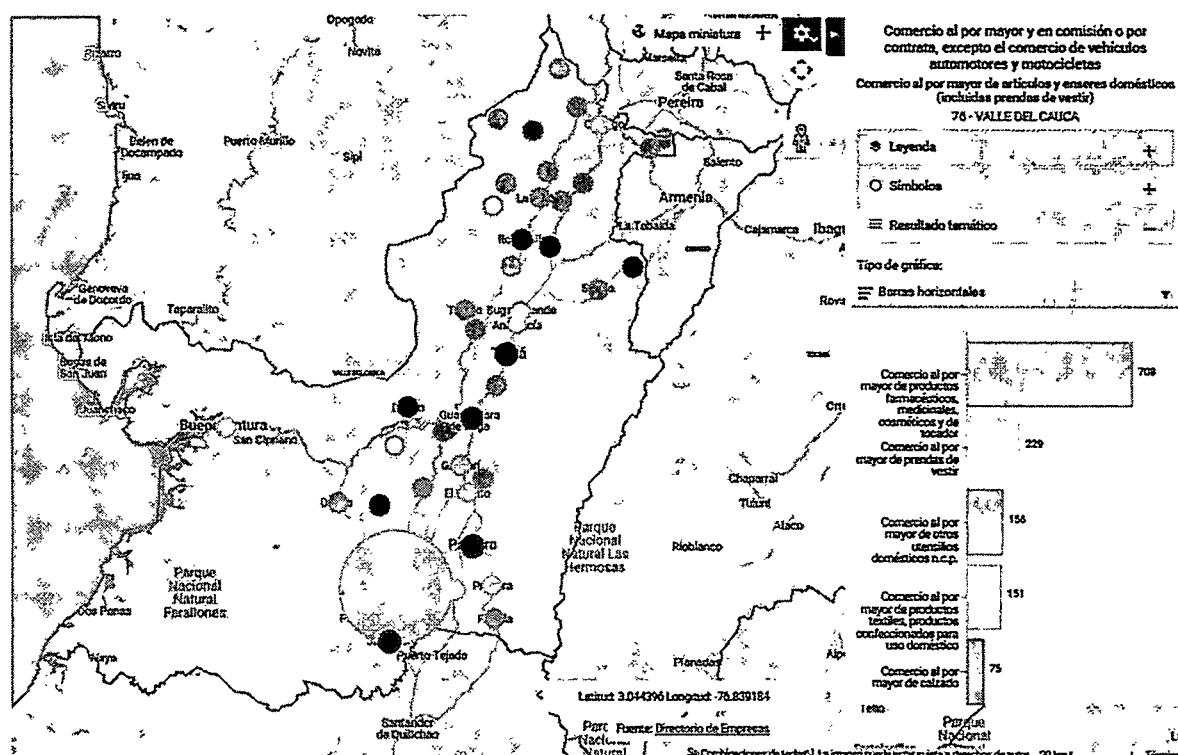
Según el Geo visor del directorio de empresas⁸ del DANE se registran alrededor de 7.595 empresas registradas en la actividad económica 4645 "Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador" y alrededor de 1266 empresas registradas en la actividad económica CIIU 2100 Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico

⁸ <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/?lt=3.9250378560243&lg=-76.50337497753681&z=10>

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.



En la región del Valle del Cauca se registran cerca de 708 empresas en la actividad económica del DANE se registran alrededor de 7.595 empresas registradas en la actividad económica 4645 "Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, así:



SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

En la ciudad de Cali se encuentran alrededor de 584 empresas registradas con la actividad económica en estudio

■ Distribución de las Empresas	
CALI	614
PALMIRA	20
JAMUNDÍ	18
TULUA	17
GUADALAJARA DE BUGA	11
Yumbo	7
BUENAVENTURA	5
CARTAGO	5
LA CUMBRE	2
CANDELARIA	2
CAICEDONIA	1
CALIMA	1
GUACARI	1
ROLDANILLO	1
ZARZAL	1
EL CERRITO	1
PRADERA	1
RESTREPO	0
FLORIDA	0
DAGUA	0
SAN PEDRO	0

En el siguiente listado se encuentran algunas de las empresas en Colombia y en la región dedicadas a la comercialización de estos productos.

NORSTRAY NUART S.A.S. NIT. 900.519.323 - 8
SOLINSA G.C. S.A.S. NIT. 900580962-2
PERAFAN BONILLA S.A.S. NIT. 800158489-9
IMPORTACIONES DENTAL UNIVERSITARIO S.A NIT. 803513448-9
MEDIVALLE SF SAS NIT. 900517932-4
QUIRON PHARMA SAS NIT. 901006078-1
ALFA TRADING S.A.S NIT. 830041488-7
PROVEMEDICAS LTDA NIT. 800227038-7
ENSALUD COLOMBIA S.A.S. NIT. 00596447-0
JOSE ANTONIO ERASO RIVAS NIT. 5199626-3
ALLERS S.A. NIT. 890312452-4
GUIRO DISTRIBUCIONES S.A.S. NIT. 900781024-1
DISTRIBUIDORA SICMAFARMA S.A.S. NIT. 900332426-3
INVIMEDICAL NIT. 901.695.804
COMERCIALIZADORA IMPOCOR SAS NIT. 900512976-5

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

CASA DENTAL GABRIEL VELASQUEZ & CIA S.A.S. NIT. 890300417-4
CASA DENTAL EDUARDO DAZA LTDA. NIT 800071243-9
LA MUELA S.A.S
FARMART LTDA. IPS NIT 900.432.887-4
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S - DISCOLMEDICA S.A.S. NIT : 828002423-5
DISTRIBUCIONES OCCIFARMA S.A.S. NIT. 805031077-1
ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. PROASEPSIS S.A.S. NIT. 860534045-3
DISTRIBUCIONES QUIRURMED SAS NIT. 800112970-2
REAB NIT 901.373.991
ALKAMEDICA S.A.S. NIT. 900113048-3
MG GROUP S.A.S NIT 900993356
INVER RETOS S.A.S NIT 900595446

4. CONTRATACIONES ANTERIORES DE LA ENTIDAD

La ESE Centro adelantó la búsqueda de procesos de contratación similar al objeto del presente proceso, como resultado se enuncian los siguientes contratos,

NUMERO PROCESO	OBJETO	VALOR	PLAZO	MODALIDAD DE CONTRATACION	FUENTE
1.05.04.014.2025	SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICOQUIRURGICO PARA TODAS LAS IPS	\$160.000.000	1 Mes	Régimen Especial	SECOP 2
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7928977					
1-05-04-040-2023	SUMINISTRAR LOS INSUMOS MÉDICOS QUIRÚRGICO REQUERIDOS POR LA RED DE SALUD DEL CENTRO ESE PARA ASEGURAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS HABILITADOS Y OFERTADOS EN LA INSTITUCIÓN.	\$ 150,000,000	45 días	Régimen Especial	SECOP 2
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4706361					
1-05-04-022-2023	SUMINISTRO DE NSUMOS MEDICO QUIRURGICOS REQUERIDOS POR LA RED DE SALUD DEL CENTRO ESE PARA ASEGURAR EL NORMAL FUNCIONAMIETO DE LOS SERVICIOS OFERTADOS EN AL INSTITUCION, AL IGUAL, QUE LA ATENCION OPORTUNA DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL PANDEMIA CORONAVIRUS COVID 19	\$ 153.800.585	1 Mes	DIRECTA	SECOP 2
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4242081					
1-05-04-039-2022	SUMINISTRO DE NSUMOS MEDICO QUIRURGICOS REQUERIDOS POR LA RED DE SALUD DEL CENTRO ESE PARA ASEGURAR EL NORMAL FUNCIONAMIETO DE LOS SERVICIOS OFERTADOS EN AL INSTITUCION, AL IGUAL, QUE LA ATENCION OPORTUNA DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL PANDEMIA CORONAVIRUS COVID 19	\$ 115,000,000	1 Mes	DIRECTA	SECOP 2
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3590100					
1-05-04-009-2022	SUMINISTRO DE NSUMOS MEDICO QUIRURGICOS REQUERIDOS POR LA RED DE SALUD DEL CENTRO ESE PARA ASEGURAR EL NORMAL FUNCIONAMIETO DE LOS SERVICIOS OFERTADOS EN AL INSTITUCION, AL IGUAL, QUE LA	\$128.000.000	1 Mes	DIRECTA	SECOP 2

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

	ATENCION OPORTUNA DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL PANDEMIA CORONAVIRUS COVID 19				
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2827308					
1-05-06-022-2020	APOYO SUMINISTRO Y DISPENSACION DE MEDICAMNETOS	\$60.000.000	2 MESES	CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL	SECOP 2
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1577656					
2.2019	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DEL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) RÉGIMEN SUBSIDIADO, QUE SEAN REQUERIDOS MEDIANTE FORMULA PRESCRITA POR LOS PROFESIONALES DE LA SALUD ADSCRITOS A LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.	\$396,000,000	12 MESES	DIRECTO	SECOP 1

Como se demuestra la Entidad Estatal ha contratado recientemente los suministros referidos, contratos los cuales han satisfecho las necesidades pretendidas, se han ejecutado en normalidad, el recibo a satisfacción por parte de los supervisores ha sido la generalidad en cada uno de los procesos, a la fecha no se presenta reclamación alguna a los contratistas por incumplimientos a sus obligaciones.

4.1. CONTRATACIONES DE OTRAS ENTIDADES

De otra parte, de acuerdo con el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), varias entidades públicas, han adelantado procesos de selección con similar objeto contractual.

Entre las entidades públicas que lo han desarrollado se encuentran:

AÑO	OBJETO	CONTRATANTE	PROCESO	CTO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR
2025	SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA CIRUGIA GENERAL, MAXILOFACIAL, UCI, Y ACCESORIOS PARA MEDIOS DIAGNOSTICOS ESENCIALES, QUE PRESENTAN BAJA DISPONIBILIDAD EN EL MERCADO Y QUE SON REQUERIDOS	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES 12	Régimen Especial – Contratación directa	236-2025	1 Mes	\$28.593.912
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8060792						
2025	ADQUISICION MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE	Régimen Especial – Contratación directa	OC00000 0006001	1 Mes	\$358.500.000
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8058187						
2022	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MEDICOS	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MEDICOS	Mínima Cuantía	PN DECAS MIC 018-2022	20 Días	\$64.024.141
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3045940						

La anterior información que resulta relevante para evidenciar las necesidades de otras entidades respecto del objeto del presente proceso, plazo y las sumas contratadas.

5. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Con la información obtenida de la revisión de los procesos de contratación de objetos similares al requerido por la RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E, se logra evidenciar lo siguiente:

- Las modalidades de selección varían según la clasificación de las Entidades contratantes, siendo la mayoría Empresas Sociales del Estado, estas realizan los procesos de

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

contratación a través de la modalidad de contratación directa, teniendo en cuenta que se encuentran enmarcadas en el régimen especial.

- b. Las cuantías de los procesos tienden a ser variables teniendo en cuenta que cada Entidad requiere la contratación de condiciones técnicas de servicios diferentes.
- c. Los plazos suelen ser de entre uno (1) mes hasta doce (12) meses. Esto varía teniendo en cuenta la cuantía de los procesos y las limitaciones que generalmente tienen los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado en cuanto al tema contractual.
- d. La forma de pago de los procesos se realiza en su generalidad a través de cuotas parciales, teniendo en cuenta que el supervisor del contrato previamente deberá certificar el cumplimiento o el recibido a satisfacción del cumplimiento de las actividades contractuales.
- e. La experiencia mínima requerida por lo menos 1 contrato.

6. PERSPECTIVA LEGAL Y ORGANIZACIONAL

La perspectiva legal implica cumplir con las regulaciones y normativas establecidas en materia de contratación pública específicamente nuestro estatuto y manual de contratación, mientras que la perspectiva organizacional se centra en garantizar la continuidad de los servicios, optimizar los recursos y realizar una planificación adecuada para asegurar el suministro de insumos médicos quirúrgicos requeridos por la Red de Salud del Centro E.S.E.

7. PERSPECTIVA TÉCNICA Y COMERCIAL

Con respecto al análisis técnico es preciso indicar que el servicio requerido es "SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E", durante la ejecución del contrato las cuales deberán ser realizadas de acuerdo a la propuesta presentada por el contratista, además de las especificaciones técnicas establecidas en el anexo 1.

8. PRESUPUESTO OFICIAL Y FORMA DE PAGO

En desarrollo del análisis del sector, se procedió a solicitar cotizaciones del servicio requerido, recibiéndose dos propuestas válidas, las cuales fueron analizadas y comparadas en cuanto a precios.

A partir de las cotizaciones allegadas, se realizó un ejercicio de promedio de los valores ofertados, con el fin de determinar precios techo razonables y ajustados a las condiciones actuales del mercado. Este promedio sirvió como base para la consolidación del presupuesto oficial, el cual se estableció en **DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS (\$270.000.000) M/CTE.**, bajo la modalidad de **monto agotable**, considerando que los medicamentos serán requeridos conforme a las necesidades del servicio y de manera gradual durante la vigencia contractual.

La metodología empleada garantiza la transparencia y objetividad en la determinación del presupuesto, en cumplimiento de los principios de planeación, economía y responsabilidad de la contratación estatal,

De igual manera la modalidad de monto agotable permite a la Entidad optimizar el uso de los recursos disponibles, garantizando la oportunidad en el suministro de los medicamentos requeridos para la atención de los usuarios, sin comprometer montos fijos por ítem, sino efectuando las adquisiciones conforme a la demanda real.

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

Que ningún oferente podrá sobrepasar su propuesta económica por encima de los precios techo.

Se adjunta anexo. : Precio Techo- Anexo Análisis del sector

9- RIESGOS DE LA FUTURA CONTRATACIÓN

Para los efectos de los diferentes procesos contractuales, se entenderán las siguientes categorías de riesgo:

Riesgo Previsible: Son todas aquellas circunstancias que, de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio financiero del mismo, siempre que sean identificables y cuantificables en condiciones normales.

Para los efectos de la presente contratación, son riesgos previsibles:

- Incumplimiento en la entrega de los elementos.
- Falta de calidad de los elementos suministrados.
- Alteración en los precios durante el término de ejecución del contrato.
- Riesgo Financiero.
- Cambios normativos o de legislación tributaria.

Riesgo Imprevisible: Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público.

Tipificación del Riesgo: Es la enunciación que se hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo que, en criterio de la ESE, pueden presentarse durante y con ocasión de la ejecución del contrato.

Asignación del Riesgo: Es el señalamiento que hace la ESE, de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo.

RIESGO PREVISIBLE	TIPIFICACIÓN	ASIGNACIÓN	
		CONTRATISTA	ESE
Falta de idoneidad en el desarrollo del objeto contractual.	Occurre cuando en el desarrollo del objeto contractual, no se ejecutan las actividades conforme a los lineamientos de los presentes estudios previos, poniendo en riesgo de declaratoria de caducidad o incumplimiento al contratista por parte de la E.S.E.	X	
Entrega no oportuna o tardía de los medicamentos requeridos por el contratante.	Occurre cuando el contratista entrega de manera inoportuna o tardía de los suministros requeridos por la entidad contratante.	X	
Que los medicamentos proporcionados por el contratista, no cumpla con las características y cantidades requeridas por el contratante	Occurre, cuando el contratista entrega a los contratantes suministros que no cumplen con las características y cantidades requeridas.	X	
Incumplimiento de obligaciones laborales	Occurre cuando no se cumplen oportunamente las disposiciones laborales vigentes en el desarrollo del contrato.	Incumplimiento de obligaciones laborales o del sector solidario	
Interferencia de terceros en la ejecución del contrato	Occurre cuando por interferencia de terceros se pueda ver afectada la ejecución del contrato, tales como grupos al margen de la ley, o delincuencia común.	X	
Incumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, incluyendo los parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) si le corresponde.	Occurre cuando no se cumple con el pago de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, incluyendo los parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) si le corresponde.	X	

SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

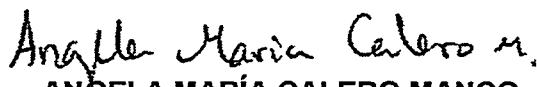
Sena e ICBF) si le corresponiere.			
Accidentes de trabajo o del ejecutante del objeto contractual	Ocurre cuando en desarrollo del objeto contractual se sufre algún tipo de lesión o daño.	X	
Riesgos Financieros	Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, de cambio, devaluación real y otras variables del mercado, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas.	X	
Cambios normativos o de legislación tributaria	Ocurre por la expedición de normas posteriores a la celebración del contrato, que impliquen un nuevo componente técnico o efectos tributarios que varíen las condiciones económicas inicialmente pactadas.	X	
Hurto y vandalismo	Se refiere a los efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio o pérdida de los bienes a cargo del Contratista, causados por terceros.	X	
La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del contratista	Ocurre cuando el contratista sin justa causa no firma el contrato	X	
Daños a bienes ajenos y a terceros	Ocurre en los eventos de que trata el Capítulo I del Título VII de la Ley 599 de 2000 (Código Penal).	X	
Ausencia de disponibilidad presupuestal o de liquidez	Ocurre cuando la entidad contratante no expide el certificado de disponibilidad presupuestal y registró presupuestal de compromiso o no cuenta con el presupuesto para el pago de los servicios contratados.		X
Incumplimiento en la entrega de los medicamentos	Esto ocurre cuando el contratista entrega los medicamentos de forma extemporánea o no los entrega.	X	
Falta de Calidad de los medicamentos suministrados	Esto ocurre cuando los medicamentos suministrados no tienen la calidad requerida.	X	
Alteración de los precios fijos durante el término de ejecución del contrato	Esto ocurre cuando hay una variación de precios durante la ejecución del contrato	X	
La falta de otorgamiento de las garantías exigidas.	Ocurre cuando el contratista no constituye las garantías exigidas por la ESE para amparar el incumplimiento de las obligaciones del contrato.	X	

De acuerdo con la anterior distribución de riesgos, no procederán reclamaciones del Contratista, basadas en la ocurrencia de alguno de los riesgos asumidos por él y, en consecuencia, la respectiva entidad no hará ningún reconocimiento, ni ofrecerá garantía alguna, que permita eliminar o mitigar los efectos causados por la ocurrencia de alguno de estos riesgos, salvo que dicho reconocimiento o garantía se encuentren expresamente pactados en el contrato.

9. CONCLUSION

De acuerdo al análisis del sector realizado conforme a las pautas al inicio mencionadas, se encuentra conveniente contratar la prestación de los servicios requeridos, con proveedor, que cuente con capacidad técnica, jurídica, administrativa, operativa, y experiencia suficiente en la prestación de los servicios requeridos.

En constancia se firma en Santiago de Cali, a los dos (02) día del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025)


ANGELA MARÍA CALERO MANCO
 Subgerente Administrativa y Financiera
 Red de Salud del Centro E.S.E.

Proyectó: Auxiliar Administrativo afiliado participe Agesoc- Margie J. Gómez C.
 Aprobó: Subgerencia Administrativa y Financiera – Angela María Calero Manco.

ANEXO- ANÁLISIS DEL SECTOR - PRECIO TECHO

ITEMS	PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3	PRECIO TECHO
1	AGUA DESECHABLE 18 * 1 1/2 - UND	UND	1	100	135.66	143.80	149.23	143.00
2	AGUA DESTILADA X 5CC	UND	1	50	1,690.00	1,791.40	1,859.00	1,780.00
3	AGUA OXIGENADA X 500CC	UND	1	UND	19,000.00	20,140.00	20,900.00	20,013.00
4	ISODINE EN SOL X 100 ML - UND	UND	1	UND	19,000.00	20,140.00	20,900.00	20,013.00
5	APLICADORES CON ALGODÓN - UNIDAD	UND	1	1.000	69.02	73.16	75.92	73.00
6	APLICADORES SIN ALGODON X 1.000 - UND	UND	1	500	55.93	59.29	61.52	59.00
7	ALGODON LAMINADO DE 4X5	UND	1	UND	2,300.00	2,438.00	2,530.00	2,423.00
8	ALGODON LAMINADO DE 5X5	UND	1	UND	2,900.00	3,074.00	3,190.00	3,055.00
9	ALGODON LAMINADO DE 6X5	UND	1	UND	3,490.00	3,699.40	3,899.00	3,676.00
10	AGUA DESECHABLE 23 X 1 - UND	UND	1	100	130.90	138.75	143.99	138.00
11	BURETROL	UND	1	UND	5,765.00	6,110.90	6,341.50	6,072.00
12	BATA PACIENTE DISECHABLE	UND	1	UND	3,172.54	3,362.89	3,489.79	3,342.00
13	BLUSA MANGA LARGA DISECH. PUÑO BLANCO - UND	UND	1	10	3,927.00	4,162.62	4,319.70	4,136.00
14	CANULA NASAL PARA OXIGENO ADULTO	UND	1	UND	2,478.77	2,627.50	2,726.65	2,611.00
15	CATGUT CROMADO 2/0 RF.923H. C.A. - UND	UND	1	UND	13,300.00	14,098.00	14,630.00	14,009.00
16	CATGUT SIMPLE 3/0 RF.G322H C.A.- UND	UND	1	UND	11,500.00	12,190.00	12,650.00	12,113.00
17	CATGUT CROMADO 4/0 - UND	UND	1	UND	11,500.00	12,190.00	12,650.00	12,113.00
18	CATETER N° 22 - UND	UND	1	UND	2,400.00	2,544.00	2,640.00	2,528.00
19	CATETER N° 24 - UND	UND	1	UND	3,300.00	3,498.00	3,650.00	3,476.00
20	CINTA CONTROL QUÍMICO ESTERILIZACION A VAPOR	UND	1	UND	37,589.72	39,845.10	41,348.69	39,595.00
21	CUCHILLA PARA BISTURI N°. 10 - UND	UND	1	100	603.33	639.53	663.66	636.00
22	CUCHILLA PARA BISTURI N°.11 - UND	UND	1	100	618.80	635.93	680.68	652.00
23	CUCHILLA PARA BISTURI N°.15 - UND	UND	1	UND	2,122.96	2,250.34	2,385.26	2,236.00
24	CUCHILLA PARA BISTURI N°.20 - UND	UND	1	100	618.80	655.93	680.68	652.00
25	CATETER N° 14 - UND	UND	1	UND	4,000.00	4,240.00	4,400.00	4,213.00
26	COMPRESAS QUIRÚRGICAS 45.7 X 45.7 CM	UND	1	UND	3,371.27	3,573.55	3,708.40	3,551.00
27	CUCHILLAS PARA BISTURI N°.23 - UND	UND	1	100	618.80	655.93	680.68	652.00
28	CANULA NASAL PARA OXIGENO PEDIATRICA	UND	1	UND	2,975.00	3,153.50	3,272.50	3,134.00
29	CANULA DE GUEDEL N° 1 - 70MM	UND	1	UND	2,142.00	2,270.52	2,356.20	2,256.00
30	CURAS REDONDAS X UNIDAD	UND	1	100	50.00	53.00	55.00	53.00
31	EQUIPO CISTOFLO (DRENAGE URINARIO)	UND	1	UND	9,900.80	10,494.85	10,890.88	10,429.00
32	EQUIPO DE MICROGOTEO REF.0002	UND	1	UND	1,270.00	1,346.20	1,397.00	1,338.00
33	EQUIPO DE VENOCLISIS REF.0001	UND	1	UND	1,057.00	1,120.42	1,162.70	1,113.00

34	ESPARADRAPO TIPO HOSPITALARIO TUBO X 5 UND- VARIOS TAMAÑOS	UND	1	5	20,942.20	22,198.73	23,036.42	22,059.00
35	ESPECULO VAGINAL DESECHABLE	UND	1	UND	1,428.00	1,513.68	1,570.80	1,504.00
36	GASA HOSPITALARIA NO ESTERIL ROLLO DE 0.915 mt X 91.5 mt	UND	1	UND	62,857.00	66,628.42	69,142.70	66,209.00
37	GORRO MEDICO CIRUJANO AMARRAR - UND	UND	1	100	487.90	517.17	536.69	514.00
38	GORRO P/ENFERMERA REDONDO - UND	UND	1	50	597.38	633.22	657.12	629.00
39	TORNIQUETE PARA CONTROL DE HEMORRAGIAS EXTERNAS-UND	UND	1	UND	85,789.48	90,936.85	94,368.43	90,365.00
40	GEI P/ULTRASONIDO X 3.800 ML.	UND	1	UND	39,460.00	41,827.60	43,406.00	41,565.00
41	GAFAS-TRANSPARENTE/BIOSEGURIDAD REF: YG-2	UND	1	UND	30,741.27	32,585.75	33,815.40	32,381.00
42	HUMIDIFICADOR PLASTICO	UND	1	UND	9,520.00	10,091.20	10,472.00	10,028.00
43	JERINGA DESECHABLE 10CC 21X1 1/2.- UND	UND	1	100	345.10	365.81	379.61	364.00
44	JERINGA DESECHABLE 20CC 21X1 1/2.- UND	UND	1	50	621.18	658.45	683.30	654.00
45	JERINGA DESECHABLE 3CC 21X1 1/2.- UND	UND	1	100	226.10	239.67	248.71	238.00
46	JERINGA DESECHABLE 5CC 21X1 1/2.UND	UND	1	100	238.00	252.28	261.80	251.00
47	CIRCUITO DE ANESTESIA ADULTO	UND	1	UND	76,602.68	81,198.84	84,262.95	80,688.00
48	CIRCUITO DE ANESTESIA PEDIATRICO	UND	1	UND	81,691.12	86,592.59	89,860.23	86,048.00
49	PAPEL MILIMETRADO 50*30	UND	1	UND	8,221.71	8,715.01	9,043.88	8,660.00
50	TUBO TORAX # 16	UND	1	UND	7,784.98	8,252.08	8,563.48	8,200.00
51	TUBO TORAX # 24	UND	1	UND	7,319.00	7,758.14	8,050.90	7,709.00
52	TUBO TORAX # 28	UND	1	UND	9,235.59	9,789.73	10,159.15	9,728.00
53	TUBO TORAX # 32	UND	1	UND	9,818.69	10,407.81	10,800.56	10,342.00
54	TUBO TORAX # 38	UND	1	UND	10,957.52	11,614.97	12,053.27	11,542.00
55	CANULA NASAL OXIGENO NEONATAL	UND	1	UND	2,873.85	3,046.28	3,161.24	3,027.00
56	PAPEL MONITOR FETAL EDAN F9/F6/F3	UND	1	UND	15,946.00	16,902.76	17,540.60	16,796.00
57	INMOVILIZADOR PACIENTE PSQUIATRICO	UND	1	UND	330,925.00	350,780.50	364,017.50	348,574.00
58	ELECTRODO ADHESIVO REDONDO	UND	1	2	82,597.90	87,553.77	90,857.69	87,003.00
59	AGUJA DESECHABLE 27 * 1/2	UND	1	100	134.47	142.54	147.92	142.00
60	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALON 4.0	UND	1	10	5,610.85	5,947.50	6,171.94	5,910.00
61	CANULA DE GUEDEL N° 0 - 50MM	UND	1	UND	2,142.00	2,270.52	2,356.20	2,256.00
62	CATETER TUBO TORAX # 18	UND	1	UND	6,619.00	7,016.14	7,280.90	6,972.00
63	CATETER TUBO TORAX # 20	UND	1	UND	6,774.00	7,180.44	7,451.40	7,135.00
64	CATETER TUBO TORAX # 22	UND	1	UND	7,257.00	7,692.42	7,982.70	7,644.00
65	OPTILENE 2.0	UND	1	UND	12,100.00	12,826.00	13,310.00	12,745.00
66	OPTILENE 3.0	UND	1	UND	11,726.00	12,429.56	12,898.60	12,351.00
67	OPTILENE 4.0	UND	1	UND	14,257.00	15,112.42	15,682.70	15,017.00
68	OPTILENE 5.0	UND	1	UND	12,154.00	12,883.24	13,369.40	12,802.00
69	OPTILENE 6.0	UND	1	UND	6,6429.37	70,415.13	73,072.31	69,972.00
70	MICROPORE COLOR PIEL 2 PULGADAS	UND	1	6	7,700.00	8,162.00	8,470.00	8,111.00
71	MASCARILLA PARA OXIGENO ADULTO	UND	1	UND	4,307.80	4,566.27	4,738.58	4,538.00
72	MICROPORE HOSP BLANCO 2 CAJA X 6 - UND	UND	1	6	6,000.00	6,360.00	6,600.00	6,320.00
73	MANGUERA SUCCION SECRECIONES SILICONADA X 3MT	UND	1	UND	8,687.00	9,208.22	9,555.70	9,150.00

74	MASCARILLA PARA NEBULIZACION ADULTO	UND	1	UND		7,060.27	7,483.89	7,766.30	7,437.00
75	MASCARILLA PARA NEBULIZACION PEDIATRICA	UND	1	UND		7,060.27	7,483.89	7,766.30	7,437.00
76	PAPEL ELECTROCARDIOGRAFO 50X30	UND	1	UND	14,875.00	15,767.50	16,362.50	15,668.00	15,668.00
77	PERICRANEAL No. 23	UND	1	100	690.00	731.40	759.00	727.00	727.00
78	PAPEL PARA ECOGRAFO UPP-110S	UND	1	UND	77,434.49	82,080.56	85,177.94	81,564.00	81,564.00
79	SONDA FOLEY No.16 - UND	UND	1	10	4,000.00	4,240.00	4,400.00	4,213.00	4,213.00
80	SONDA FOLEY No.18- UND	UND	1	10	4,000.00	4,240.00	4,400.00	4,213.00	4,213.00
81	SONDA NASOGASTRICA No. 8 - UND	UND	1	UND	1,351.00	1,432.06	1,486.10	1,433.00	1,433.00
82	SONDA NASOGASTRICA No.14- UND	UND	1	UND	1,700.00	1,802.00	1,870.00	1,791.00	1,791.00
83	SONDA NASOGASTRICA No.16 - UND	UND	1	UND	1,920.00	2,035.20	2,112.00	2,022.00	2,022.00
84	SONDA NASOGASTRICA No.18 - UND	UND	1	UND	1,523.00	1,614.38	1,675.30	1,604.00	1,604.00
85	SONDA NELATON No. 8 VESICAL-URETRAL-UND	UND	1	UND	1,117.00	1,184.02	1,228.70	1,177.00	1,177.00
86	SONDA NELATON No.10 - UND	UND	1	UND	1,073.00	1,137.38	1,180.30	1,130.00	1,130.00
87	SONDA NELATON No.16 - UND	UND	1	UND	1,000.00	1,060.00	1,100.00	1,053.00	1,053.00
88	SONDA NELATON No.18 - UND	UND	1	UND	1,417.00	1,502.02	1,558.70	1,493.00	1,493.00
89	SONDA NELATON No.20	UND	1	UND	1,688.00	1,789.28	1,856.80	1,778.00	1,778.00
90	SABANAS DESECHABLES RESORTADA - UND	UND	1	10	3,332.00	3,531.92	3,665.20	3,540.00	3,540.00
91	SEDA SUTURA 5/0 REF. 182T (682H) X UND	UND	1	UND	6,704.00	7,106.24	7,374.40	7,062.00	7,062.00
92	SEDA SUTURA 4/0 REF. 183T /683 H/CC-19 X UND	UND	1	UND	6,704.00	7,106.24	7,374.40	7,062.00	7,062.00
93	SEDA SUTURA 3/0 REF.184 T /684 H/CH18 X UND	UND	1	UND	10,754.00	11,399.24	11,829.40	11,328.00	11,328.00
94	SEDA SUTURA 2/0 REF.185 T.(685) X UND	UND	1	UND	10,754.00	11,399.24	11,829.40	11,328.00	11,328.00
95	SONDA NASOGASTRICA No.10	UND	1	UND	1,801.00	1,909.06	1,981.10	1,897.00	1,897.00
96	SONDA NELATON No.12 - UND	UND	1	UND	900.00	954.00	990.00	948.00	948.00
97	SONDA FOLEY No 20 - UND	UND	1	UND	3,900.00	4,134.00	4,290.00	4,108.00	4,108.00
98	SONDA NASOGASTRICA No.12 - UND	UND	1	UND	1,801.00	1,909.06	1,981.10	1,897.00	1,897.00
99	TAPABOCAS DESECHABLE CON ELASTICO (CAJA X 50 UND)	UND	1	50	12,495.00	13,244.70	13,744.50	13,161.00	13,161.00
100	TUBO ENDOTRAQUEAL NO.6.0 CON BALON	UND	1	10	5,610.85	5,947.50	6,171.94	5,910.00	5,910.00
101	TUBO ENDOTRAQUEAL NO.7.5 CON BALON	UND	1	UND	5,474.00	5,802.44	6,021.40	5,766.00	5,766.00
102	TUBO ENDOTRAQUEAL NO.8.0 CON BALON	UND	1	10	5,616.80	5,953.81	6,178.48	5,916.00	5,916.00
103	TUBO ENDOTRAQUEAL NO.8.5 CON BALON	UND	1	10	5,890.50	6,243.93	6,479.55	6,205.00	6,205.00
104	TAPON HEPARINIZADO IN BRAUM VENOCLOSSIS - UND	UND	1	100	380.80	403.65	418.88	401.00	401.00
105	TUBO ENDOTRAQUEAL NO.5.0 CON BALON	UND	1	10	5,890.50	6,243.93	6,479.55	6,205.00	6,205.00
106	VASELINA LIQUIDA X 500ML.	UND	1	UND	10,210.00	10,832.60	11,231.00	10,755.00	10,755.00
107	VENDAS ELASTICAS 4X5- UND	UND	1	UND	2,382.00	2,524.92	2,620.20	2,509.00	2,509.00
108	VENDAS ENYESADAS DE 6X5 - UND	UND	1	UND	9,150.00	9,659.00	10,065.00	9,638.00	9,638.00
109	VENDAS ENYESADAS DE 4X5 - UND	UND	1	UND	7,000.00	7,420.00	7,700.00	7,333.00	7,333.00
110	VENDAS ENYESADAS DE 5X5 - UND	UND	1	UND	8,000.00	8,480.00	8,800.00	8,427.00	8,427.00
111	VENDAS ELASTICAS 5X5 - UND	UND	1	UND	2,976.00	3,154.56	3,273.60	3,135.00	3,135.00
112	VENDAS ELASTICAS 6X5 - UND	UND	1	UND	3,590.00	3,805.40	3,949.00	3,781.00	3,781.00
113	VENDAS ELASTICA 3X5 - UND	UND	1	UND	2,150.00	2,279.00	2,365.00	2,265.00	2,265.00

114	GLICERINA X 500CC	UND	1	UND	11,151.49	11,820.58	12,266.64	11,746.00
115	PAPEL CREPADÓ VERDE	UND	1	UND	168,452.83	178,560.00	185,298.11	177,437.00
116	CATETER Nº 18 - UND	UND	1	UND	3,900.00	4,134.00	4,290.00	4,108.00
117	FORMOL X 500CC	UND	1	UND	11,781.00	12,487.86	12,959.10	12,409.00
118	PAPEL CREPADÓ AZUL	UND	1	UND	168,452.83	178,560.00	185,298.11	177,437.00
119	PAPEL ELECTROCARDIOGRAFO EDAN SES	UND	1	UND	18,841.27	19,971.75	20,725.40	19,846.00
120	AGUA PEDIATRICA	UND	1	UND	120.19	127.40	132.21	127.00
121	SONDA NELATON NO.14 - UND	UND	1	UND	900.00	954.00	990.00	948.00
122	SONDA FOLEY NO.14 - UND	UND	1	UND	900.00	954.00	990.00	948.00
123	SONDA NELATON NO. 6 - UND	UND	1	UND	900.00	954.00	990.00	948.00
124	PINZAS UMBILICALES (CLAMP UMBILICAL)	UND	1	UND	892.50	946.05	981.75	940.00
125	CATETER Nº 20 - UND	UND	1	UND	3,900.00	4,134.00	4,290.00	4,108.00
126	PREPODYNE SCRUB X 470 ML	UND	1	UND	47,804.00	50,672.24	52,584.40	50,354.00
127	PREPODYNE SOLUCION X 500ML	UND	1	UND	38,400.00	40,704.00	42,240.00	40,448.00
128	TUBO ENDOTRAQUEAL NO.7.0 CON BALON	UND	1	UND	59,738.00	63,322.28	65,711.80	62,924.00
129	INTEGRADOR QUIMICO	UND	1	UND	1,000	3,577.14	3,791.77	3,768.00
130	INTEGRADOR BIOLOGICO	UND	1	UND	57,637.65	61,095.91	63,401.42	60,712.00
131	ELECTRODOS ADULTO (paquete x 50 und)	UND	1	UND	635.46	673.59	699.01	669.00
132	MASCARA OXIGENO PEDIATRICA,	UND	1	UND	4,303.04	4,561.22	4,733.34	4,533.00
133	ELECTRODO 2"x" (5x5 CM) ADHESIVO X UND	UND	1	UND	35,700.00	37,842.00	39,270.00	37,604.00
134	ALCOHOL IMPOTABLE AL 96% - 3750 M.L	UND	1	UND	48,790.00	51,717.40	53,669.00	51,392.00
135	COLLAR CERVICAL PEDIATRICO	UND	1	UND	88,246.00	93,540.76	97,070.60	92,952.00
136	POLAINAS - UND	UND	1	UND	940.10	996.51	1,034.11	990.00
137	CANULA DE GUEDEL Nº 6 - 120MM	UND	1	UND	3,540.25	3,752.67	3,894.28	3,729.00
138	CONTENEDOR GUARDIAN DESECHABLE 3.0 LT	UND	1	UND	5,474.00	5,802.44	6,021.40	5,766.00
139	CONTENEDOR GUARDIAN DESECHABLE 1.5 LT	UND	1	UND	4,879.00	5,171.74	5,366.90	5,139.00
140	CATGUT CROMADO 3.0 - UND	UND	1	UND	8,173.00	8,663.38	8,990.30	8,609.00
141	CATETER Nº 16 - UND	UND	1	UND	2,216.00	2,348.96	2,437.60	2,334.00
142	TUBO ENDOTRAQUEAL NO.3.0 CON BALON	UND	1	UND	59,738.00	63,322.28	65,711.80	62,924.00
143	TUBO ENDOTRAQUEAL NO.4.0 CON BALON	UND	1	UND	59,738.00	63,322.28	65,711.80	62,924.00
144	MASCARA FACIAL REINHALATORIA ADULTO	UND	1	UND	8,346.66	8,847.46	9,181.33	8,792.00
145	MASCARA FACIAL REINHALATORIA PEDIATRICA	UND	1	UND	8,187.20	8,678.43	9,005.92	8,624.00
146	CONTENEDOR GUARDIAN DESECHABLE 0.3 LTS	UND	1	UND	4,065.04	4,308.94	4,471.54	4,282.00
147	VENDA DE GASAS DE 3X5	UND	1	UND	6,000.00	6,360.00	6,600.00	6,320.00
148	TUBO ENDOTRAQUEAL NO.2.5 CON BALON	UND	1	UND	101,709.30	107,811.86	111,880.23	107,134.00
149	TUBO ENDOTRAQUEAL NO.3.5 CON BALON	UND	1	UND	59,738.00	63,322.28	65,711.80	62,924.00
150	KIT CITIOLOGIA	UND	1	UND	2,380.00	2,522.80	2,618.00	2,507.00
151	CANDADO CARRO DE PARO	UND	1	UND	50	975.80	1,034.35	1,073.38
152	TUBO ENDOTRAQUEAL NO.6.5 CON BALON	UND	1	UND	59,738.00	63,322.28	65,711.80	62,924.00
153	SONDA SUCCION No.14 - UND	UND	1	UND	1,500.00	1,590.00	1,650.00	1,580.00

154	MASCARA LARINGEA #2.0	UND	1	UND	57,120.00	60,547.20	62,832.00	60,166.00
155	MASCARA LARINGEA #3.0 - PEDIATRICA	UND	1	UND	57,120.00	60,547.20	62,832.00	60,166.00
156	MASCARA LARINGEA #4.0	UND	1	UND	57,120.00	60,547.20	62,832.00	60,166.00
157	MASCARA LARINGEA #5.0	UND	1	UND	57,120.00	60,547.20	62,832.00	60,166.00
158	SONDA SUCCION NO. 6	UND	1	UND	1,500.00	1,590.00	1,650.00	1,580.00
159	SONDA SUCCION NO. 8 - UND	UND	1	UND	1,500.00	1,590.00	1,650.00	1,580.00
160	KIT MASCARILLA VENTURI ADULTO X UND	UND	1	UND	9,353.40	9,914.60	10,288.74	9,852.00
161	GUIA DE ENTUBACION ADULTO -UND	UND	1	UND	14,083.65	14,928.67	15,492.02	14,835.00
162	DIALAFLO	UND	1	UND	38,941.00	41,277.46	42,835.10	41,018.00
163	INHALOCAMARA ADULTO	UND	1	UND	7,497.00	7,946.82	8,246.70	7,789.00
164	INHALOCAMARA PEDIATRICA	UND	1	UND	7,497.00	7,946.82	8,246.70	7,897.00
165	TUBO ENDOTRAQUEAL NO.4.5 CON BALON	UND	1	10	5,712.00	6,054.72	6,283.20	6,017.00
166	PARAFINA X LB	UND	1	UND	99,836.24	105,826.41	109,819.86	105,161.00
167	ESPARADRAPO HOSPITALARIO 1" (TUBO X 12 ROLLOS)	UND	1	UND	8,517.50	9,028.55	9,369.25	8,972.00
168	BOLSA RESERVORIO ADULTO / PEDIATRICA (CHILD)	UND	1	UND	8,728.65	9,252.37	9,601.52	9,194.00
169	ACEITE DE ALMENDRAS 500 ML.	UND	1	UND	43,531.39	46,145.27	47,884.53	45,853.00
170	SONDA NASOGASTRICA NO.20 - UND	UND	1	UND	2,815.00	2,983.90	3,096.50	2,965.00
171	SONDA SUCCION NO.10	UND	1	UND	1,785.00	1,892.10	1,963.50	1,880.00
172	SONDA SUCCION NO.16 - UND	UND	1	UND	1,785.00	1,892.10	1,963.50	1,880.00
173	GEL ULTRASONIDO 250 ML	UND	1	UND	7,920.00	8,395.20	8,712.00	8,342.00
174	SONDA SUCCION NO.12 - UND	UND	1	UND	1,785.00	1,892.10	1,963.50	1,880.00
175	PAPEL ELECTRO EDAN SE 12 EN Z	UND	1	UND	74,970.00	79,468.20	82,467.00	78,968.00
176	PAPEL ELECTRO CARAWEL 1112 (12 CANALES)	UND	1	UND	74,970.00	79,468.20	82,467.00	78,968.00
177	ELECTRODO DESECHABLE PEDIATRICO	UND	1	50	749.70	794.68	824.67	790.00
178	PIJAMAS DESECHABLES	UND	1	10	7,928.97	8,404.71	8,721.87	8,352.00
179	CAMPO DESECHABLE CERRADO DE 0.50 X 0.50	UND	1	UND	1,071.00	1,135.26	1,178.10	1,128.00
180	AGUA DESECHABLE 22 X 1-1/2	UND	1	100	128.52	136.23	141.37	135.00
181	COLLAR CERVICAL AUSTABLE ADULTO.	UND	1	UND	105,012.74	111,313.50	115,514.01	110,613.00
182	CANULA DE GUEDEL NO 3	UND	1	UND	2,130.10	2,257.91	2,343.11	2,244.00
183	SONDA FOLEY DE 3 VIAS # 18	UND	1	10	5,623.00	5,950.38	6,185.30	5,923.00
184	SONDA FOLEY DE 3 VIAS # 20	UND	1	UND	5,760.00	6,105.60	6,336.00	6,067.00
185	CIDEX OPA 20391 GALON	UND	1	UND	313,061.00	331,844.66	344,367.10	329,758.00
186	CIDEZYME 2260 (GFA) DETERGENTE ENZIMATICO	UND	1	UND	706,349.49	748,730.46	776,984.44	744,021.00
187	PAPEL PARA MONITOR FETAL FG	UND	1	UND	15,946.00	16,902.76	17,540.60	16,796.00
188	BOLSA ZIPLOT 10X10 (PQTE X 100 UND)	UND	1	100	405.79	430.14	446.37	427.00
189	VENDA TRIANGULAR BLANCA	UND	1	UND	8,286.00	8,783.16	9,114.60	8,728.00
190	JERINGA DESECHABLE 50 CC	UND	1	25	939.00	995.34	1,032.90	989.00
191	MASCARA LARINGEA # 1	UND	1	UND	45,560.34	48,293.96	50,116.37	47,990.00
192	SONDA FOLEY NO.22- UND	UND	1	10	3,900.00	4,134.00	4,290.00	4,108.00
193	ASEPTIGEL BOLSAX 800ML	UND	1	UND	29,040.00	30,782.40	31,944.00	30,589.00

194	ASEPTIGERM BOLSA X 800ML	UND	1	UND	37,128.00	39,355.68	40,840.80	39,108.00
195	CANULA DE GUEDEL Nº. 4	UND	1	UND	2,130.10	2,257.91	2,343.11	2,244.00
196	CANULA DE GUEDEL Nº. 5	UND	1	UND	2,130.10	2,257.91	2,343.11	2,244.00
197	CATGUT SIMPLE 4/0	UND	1	UND	7,998.00	8,477.88	8,797.80	8,425.00
198	CUCHILLA BISTURI # 21	UND	1	UND	952.00	1,009.12	1,047.20	1,003.00
199	CUCHILLA BISTURI # 22-UND	UND	1	100	741.37	785.85	815.51	781.00
200	PERICRANEAL Nº. 21	UND	1	UND	565.00	598.90	621.50	595.00
201	TUBO ENDOTRAQUEAL NO.5.5 CON BALON	UND	1	10	5,474.00	5,802.44	6,021.40	5,766.00
202	GUIA DE ENTUBACION PEDIATRICA-UND	UND	1	UND	8,853.60	9,384.82	9,738.96	9,326.00
203	AGUJA DESECHABLE 30 X 1/2	UND	1	100	712.81	755.58	784.09	751.00
204	HUMIDIFICADOR OXIGENO JET SISTEMA VENTURY	UND	1	UND	11,424.00	12,109.44	12,566.40	12,033.00
205	PAPEL EDAN SE-12	UND	1	UND	74,970.00	79,468.20	82,467.00	78,968.00
206	TUBO ENDOTRAQUEAL NO.5.5 CON BALON	UND	1	10	5,474.00	5,802.44	6,021.40	5,766.00
207	KIT VENTURY PEDIATRICO	UND	1	UND	10,749.27	11,394.23	11,824.20	11,323.00
208	INMOVILIZADOR CERVICAL	UND	1	UND	66,650.00	70,649.00	73,315.00	70,205.00
209	CANULA DE GUEDEL Nº 0 - 60MM	UND	1	UND	2,130.10	2,257.91	2,343.11	2,244.00
210	CANULA DE GUEDEL Nº 2 - 80MM	UND	1	UND	2,130.10	2,257.91	2,343.11	2,244.00
211	RESUCITADOR BVM AMBU ADULTO	UND	1	UND	115,243.17	122,157.76	126,767.49	121,389.00
212	BATA MANGA LARGA ANTIFLUIDO LAVABLE LAFAYETTE	UND	1	UND	250,000.00	265,000.00	275,000.00	263,333.00
213	RESUCITADOR REUSABLE PARA USO PEDIATRICO (BVM)	UND	1	UND	108,725.54	115,249.07	119,598.09	114,524.00
214	ELECTRODO AUTOADHESIVO CUADRADO	UND	1	12	3,949.61	4,186.59	4,344.57	4,160.00
215	ELECTRODO AUTOADHESIVO RECTANGULAR	UND	1	10	7,652.89	8,112.06	8,418.18	8,061.00
216	VENDA DE YESO 4*5	UND	1	UND	7,000.00	7,420.00	7,700.00	7,373.00
217	ALCOHOL ANTISEPTICO 70% *20 LITROS	UND	1	UND	213,735.00	226,559.10	235,108.50	225,134.00
218	APLICADORES PARA ADHESIVO TARRO X 100UN	UND	1	UND	12,019.00	12,740.14	13,220.90	12,660.00
219	MASCARA LARINGEA # 2.5	UND	1	UND	58,310.00	61,808.60	64,141.00	61,420.00
220	APLICADORES PARA ODONTOLOGIA X 100 - UND	UND	1	20	1,811.18	1,919.85	1,992.30	1,908.00
221	ALCOHOL AL 70% X 750 CC TARRO	UND	1	UND	8,100.00	8,586.00	8,910.00	8,532.00
222	ALGODÓN EN TORUNDAS	UND	1	100	29,287.00	31,044.22	32,215.70	30,849.00
223	BAJALENGUAS X UNIDAD	UND	1	20	122.57	129.92	134.83	129.00
224	MALETIN DE EMERGENCIAS - INSUMOS	UND	1	UND	101,346.00	107,426.76	111,480.60	106,751.00
225	MARTILLO DE REFLEJOS	UND	1	UND	33,948.32	35,985.22	37,343.15	35,759.00
226	ESPARADRAPO 3 PULGADAS X 10 YARDAS	UND	1		68,283.00	72,379.98	75,111.30	71,925.00
227	MICROPORE 1" X 10 yd COLOR PIEL (UNIDAD)	UND	1	12	3,600.00	3,816.00	3,960.00	3,792.00
228	GEL ANTIBACTERIAL 1000 ML	UND	1	UND	25,533.00	27,064.98	28,086.30	26,895.00
229	GASA ESTERIL 7.5	UND	1	50	1,000.00	1,060.00	1,100.00	1,053.00
230	CURAS LARGAS	UND	1	UND	135.00	143.10	148.50	142.00
231	ESPECULO PARA OTOSCOPIO	UND	1	UND	501.30	531.38	551.43	528.00
232	YODOPROVIDONA SOL 120 ML	UND	1	UND	12,000.00	12,720.00	13,200.00	12,640.00
233	TAPABOCAS ALTA EFICIENCIA N95 - UND	UND	1	UND	2,280.04	2,416.84	2,508.04	2,402.00

234	ISOPAMIN CON ALCOHOL	UND	1	UND	89.00	94.34	97.90	94.00
235	TAPABOCA DESECHABLE CON ELASTICO	UND	1	100	12,495.00	13,244.70	13,744.50	13,161.00
236	Jabon neutro (CLORHEXIDINA)por 120ml	UND	1	50	8,925.00	9,460.50	9,817.50	9,401.00